



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Centro de investigaciones María Saleme de Burnichon

Programa del seminario
**De las cosas: poéticas, ontológicas,
eróticas, políticas**

Año Lectivo:
2020

Carreras de grado:
Licenciatura y Profesorado en Letras Modernas,
Licenciatura y Profesorado en Filosofía,
Licenciatura y Profesorado en Historia,
Licenciatura en Geografía,
Licenciatura en Antropología,
Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación

Semestre: primero

Carga Horaria:
(48 hs)

Hs. Semanales: 4

Ubicación en la Currícula:
Seminario de grado, optativo
y sin correlatividades

Equipo docente

Profesores/as responsables:

Silvio Mattoni (Escuela de Filosofía, FFyH)
Natalia Lorio (Escuela de Filosofía, FFyH)
Hernán García (Escuela de Filosofía, FFyH - FCC)
Darío Sandrone (Escuela de Filosofía, FFyH)
Gabriela Milone (Escuela de Letras, FFyH)
Emmanuel Biset (Escuela de Filosofía, FFyH)
Agustín Berti (Escuela de Cine, FA)

Profesora invitada

Franca Maccioni (Escuela de Letras, FFyH)

Fundamentación

El poeta Francis Ponge en *Le parti pris des choses* (1942) [De parte de las cosas, 2017] se proponía poner entre paréntesis el humanismo de la literatura y hacer que el modo de ser de las cosas, que consiste, entre otras cualidades, en no ser verbales, adquiriese una consistencia en las palabras; que la piedra no fuera una alegoría de la dureza del corazón humano sino que se diera a conocer por sí misma, con su insistencia y su persistencia. Postulaba entonces, aún sin explicitarlo teóricamente (cf. Métodos, 2000), una retórica por objeto antes que una retórica por poeta. El resultado de su postura, de su *parti pris*, es sorprendente, y dará lugar a un ensayo de Sartre (“El hombre y las cosas”, 1944) sobre los hallazgos y contradicciones de ese libro inaugural. Sartre planteará que, sin saberlo, Ponge habrá

hecho la reducción fenomenológica en la literatura. Las cosas de Ponge, sin embargo, no son una clase ni una categoría: hay objetos artificiales (lavarropas, puerta, jabón, toalla, cigarrillo) y naturales (lluvia, piedra, agua, mariposa, árboles), pero también algunos comportamientos o mecanismos del cuerpo humano, su devenir-cosa, digamos (la madre joven, el trapeceista, el movimiento de un restaurante popular). Estos momentos de reificación del “hombre” irritarán a Sartre, que duda de su ausencia en el libro y por eso lo añade en su título. Habrá que discutir si la poesía de Ponge puede responder y hasta refutar acaso la fenomenología de una conciencia de las cosas que planteaba Sartre. A favor de Ponge, de su ética de escritura, más que de su moral o su política, los análisis de su poesía también tomarán partido, cuando ya el “hombre” de Sartre se desvanecía entre las sustancias del siglo XX. El materialismo de Ponge se verá entonces como literalidad, asunción de las palabras como cosas verbales, como cuerpos, y atención simultánea a los modos de las cosas del mundo, su juego, sus proposiciones silenciosas.

Por otro lado, la reflexión filosófica alrededor de las cosas ha tenido un recorrido más bien acotado hacia la mitad del siglo XX, en el que podemos rescatar la figura de Heidegger (1994), Arendt (1958), Simondon (2007) en relación a los objetos técnicos y cierta reflexión en el psicoanálisis en Freud (2010) y Lacan (2003,2008) en torno al modo en que aparece el mundo de las cosas para el sujeto. En el psicoanálisis la cosa está atravesada por la ambigüedad del principio de realidad y el principio del placer y desde siempre atravesada por la pulsión, marco en el cual aparece la dimensión del deseo que le permitirá a Lacan distinguir -a partir de Freud- entre *die Sache* y *das Ding*. Asimismo, hacia finales del siglo XX ha habido una eclosión de trabajos sobre ontología de las cosas (Bodei, 2013) en las Humanidades y en las Ciencia Sociales, y sobre todo, una floreciente literatura sobre el papel de los artefactos y la materialidad en la teoría social. En estos nuevos estudios y reflexiones, como los de Latour (2005) y Haraway (1984), podemos observar un esfuerzo por dar cuenta de los procesos de hibridación, interrelación y permeabilidad entre cosas y humanos en la modernidad occidental. Estos trabajos pioneros, se orientaron a revisar la ontología tradicional y elaborar nuevas que incorporen el rol activo de los seres inanimados (naturales y artificiales), tarea que supone revisar también las ontologías del cuerpo, la mente, la acción, las prácticas. En este mismo sentido, trabajos más recientes han retomado esta tarea en la sociología del arte (Gell, 2016), la arqueología (Hodder, 2012) y la antropología (Holbraad, 2011), los cuales presentan verdaderos desafíos para la reflexión filosófica. Otra línea de trabajo a tener en cuenta la constituyen los intentos de recontextualización de las cosas por la irrupción de las tecnologías de base digital, que permite, por ejemplo, relecturas de las discusiones filosóficas heideggerianas y simondonianas (Hui, 2017).

Por otra parte, la problematización de la relación sujeto-objeto como fundamento filosófico corre pareja con una arqueología de la relación que se establece entre las personas y las cosas. Esta oposición fundamental del derecho romano que vertebra y organiza las relaciones de los sujetos de derecho sobre las cosas (de propiedad, de posesión, de uso y goce) habilita, desde sus orígenes hasta las transformaciones en curso del capitalismo actual, diversos desplazamientos que dan personalidad a ciertas clases de cosas a la vez que reifican determinadas relaciones personales. Esta dinámica, sobre la que ya prevenían a su modo la filosofía heideggeriana y la praxis lukacsiana es rastreada por Roberto Espósito en su libro *Las personas y las cosas* (2016). Tomando como punto de partida esa arqueología de las categorías que vertebran el pensamiento y las prácticas jurídicas contemporáneas, se pondrán a consideración las reflexiones en curso sobre distintas modalidades de relación con las cosas, en las que siempre se juega un modo de relación con lxs otrxs y nosotrxs mismxs: la desposesión (Butler, 2015), lo inapropiable (Agamben, 2018) y lo común (Laval y Dardot, 2015).

Además, en los últimos tiempos también se ha abordado una revisión de las derivaciones políticas de las cosas en relación a su rol en la configuración social (Winner, 1986). Revisitar esa problemática servirá para abrir preguntas sobre las cosas en el campo de la antropología y la sociología, en tensión

crítica con los modos de interrogar de la filosofía. El antropólogo Daniel Miller (2005), atribuye cierta tardanza en el interés teórico por las cosas de las Humanidades y Ciencias Sociales a un fenómeno que llama “la humildad de las cosas”, que consiste en que la principal función de las cosas es no hacerse notar, ser “transparentes” en su convivencia cotidiana con “nosotros”. No obstante, en esa humildad radica su poder: cuanto menos conscientes somos de ellas, más poderosamente pueden determinar nuestras expectativas a través del establecimiento de la escena y asegurando una conducta normativa, sin ser objeto de impugnación. Ellas determinan qué tiene lugar en la medida en que somos inconscientes de su capacidad para hacerlo. En eso consiste lo que podemos llamar “cultura material”, debido a que implica que mucho de lo que somos existe, no a través de nuestra conciencia o el cuerpo, sino como un ambiente exterior que nos habitúa y nos impulsa. Este modo de existir de las cosas, las cuales se difuminan fuera de foco y permanecen periféricas a nuestra visión, a pesar de ser determinantes de nuestra conducta e identidad, posiblemente explique por qué durante mucho tiempo la Filosofía, las Humanidades y las Ciencias Sociales menospreciaron a los estudios de la cultura material como algo trivial o no comprendido. En buena medida, en el pensamiento académico, las cosas lograron oscurecer su rol y aparecer como no importantes: fueron exitosas en no hacerse notar.

Frente a esto, es necesario encontrar nuevas formas de romper el hechizo de lo obvio. En este sentido, el presente seminario tiene como propósito principal recuperar las reflexiones filosóficas, metafísicas, estéticas, prácticas y epistemológicas que ponen en evidencia el rol de las cosas en nuestra cultura, en la literatura, el arte, lo jurídico, la política, la economía, la historia. No haremos un recorrido exhaustivo de todas estas reflexiones, pero sí proponemos un recorrido variado y riguroso sobre muchos de los aspectos involucradas en ellas.

Bibliografía propuesta

Unidad I: Las cosas: definiciones y perspectivas

- Daniel Miller, 2005, “*Materialidad: una introducción*”. En Daniel Miller (ed.) *Materiality*. Duke University Press, Durham, NC, pp. 1-50, 2005. Traducción: Andrés Laguens, 2009.
- Remo Bodei, 2013, *La vida de las cosas*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Heidegger, M., 1994, La cosa, en *Conferencias y artículos*, pp. 143-162, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Hanna Arendt (1958), “Cap. III: Labor”, en *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Unidad II: Las cosas de la poética y la poética de las cosas

- Francis Ponge, 2017, *De parte de las cosas*, El cuenco de plata, Buenos Aires. Trad. Silvio Mattoni.
- Francis Ponge, 2001, *Métodos*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires.
- Jean-Paul Sartre, 1960. *Situaciones I: El hombre y las cosas*, Losada, Buenos Aires.
- Jean-Pierre Richard, 1964. *Onze études sur la poésie moderne*, Gallimard, París.
- Jorge Monteleone, 2000. “Ponge: el partisano de las cosas”, diario Clarín, 29 de octubre de 2000, Buenos Aires.
- Jean-Luc Nancy, 2002, "El corazón de las cosas", en *Un pensamiento finito*. Barcelona: Anthropos
- Martín, Prieto, 2007, “Neobarrocos, Objetivista, Epifánicos y Realistas: nuevos apuntes para la historia de la nueva poesía argentina”, en *Cuaderno Lírico 3*.
- Louis, Zukofsky, 2010, “Un Objetivo”, en *El Banquete. Revista de Literatura*, Año XIII, N 10,

Unidad III: El deseo de las cosas

1. Georges Bataille, 1998, La humanidad y la elaboración del mundo profano, en *Teoría de la religión*, Taurus, Madrid
2. AAVV, *Documents* (selección de entradas al Diccionario crítico),
3. René Girard, 1983, *La violencia y lo sagrado*, Anagrama, Barcelona, cap. VI y VII.
4. Jacques Lacan, 2003, Das Ding (I, II, III) y El objeto y la cosa en *Seminario 7. La ética del psicoanálisis*, Paidós, Bs. As. en Escritos 1, Siglo veintiuno, p. 378-410.
5. Sigmund Freud, 2010, Duelo y Melancolía, Pulsiones y destinos de la pulsión (1915), en *Obras Completas*. Tomo XIV, Amorrortu, Bs. As.

Unidad IV: El derecho a las cosas: la desposesión, lo inapropiable, lo común

- Roberto Espósito, 2016, *Las personas y las cosas*, Katz, Buenos Aires, pp. 7-95
- Lucien Goldmann, 1975, Cursos de 1967 y 1968 en *Lukács y Heidegger. Hacia una filosofía nueva*, Amorrortu, pp. 73-138
- Giorgio Agamben, 2018, *El uso de los cuerpos*, Adriana Hidalgo, pp.23-183
- Judith Butler y Athena Athanasiou, 2017, *Desposesión: lo performativo en lo político*, Eterna cadencia.
- Christian Laval y Pierre Dardot, 2015, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Gedisa, pp. 15-61, 109-155, 259-319.

Unidad V: El lugar de las cosas en el giro ontológico

- Alfred Gell, 2016, *Arte y Agencia*, Buenos Aires: Sb ed.
- Langdon Winner, 1986, *¿Tienen política los artefactos?*, en *La Ballena y el Reactor*, pp. 55-82, Gedisa, Barcelona.
- Eduardo Viveiros de Castro, 2010, *Metafísicas canibales*, Buenos Aires, Katz
- Graham Harman, 2015, *Hacia el realismo especulativo*, Buenos Aires, Caja Negra.
- Bruno Latour, 2005, *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial, Buenos Aires
- Bruno Latour, 2013, *Investigación sobre los modos de existencia*, Buenos Aires, Paidós.
- Martin Holbraad, 2011, “Can the Thing Speak?”, Working Papers Series #7, Open Anthropology Cooperative Press.
- Martin Holbraad y Morten Axel Pedersen, 2017, *The ontological turn: an anthropological exposition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ian Hodder, 2012, *Entangled : an archaeology of the relationships between humans and things*. Malden: John Wiley and Sons.
- Gilbert Simondon, 2007, *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Hui, Yuk, “¿Qué es un objeto digital?”, *Virtualis*, Vol. 8, núm. 15, enero – junio 2017, pp. 81-96, ISSN 2007-2678.

- Introducir en las problemáticas filosóficas, estéticas, antropológicas y políticas en torno a la cultura material (técnica, naturaleza, cuerpos: cosas).
- Incentivar la investigación autónoma en el proceso de escritura de un ensayo acerca de los temas del seminario.
- Promover la discusión y la reflexión en un ámbito interdisciplinario (filosofía, literatura, antropología, psicoanálisis, tecnología).

Bibliografía Complementaria

- Fernando Broncano, 2000, *Mundos artificiales*, Paidós, Barcelona.
- George Basalla, 2011, *La evolución de la tecnología*, Barcelona: Crítica.
- Karl Marx, 2013, *El capital*. Tomo I, Vol.2. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Martin Heidegger, 1975, *La pregunta por la cosa*, Alfa, Argentina
- Étienne Souriau, 2017, *Los diferentes modos de existencia*, Cactus, Buenos Aires.
- Donald Norman, 1990, *La psicología de los objetos cotidianos*, Nerea, Madrid
- Graham Harman, 2015, *Hacia el realismo especulativo*, Trad. Claudio Iglesias, Caja Negra, Buenos Aires.
- Diego Parente y Andrés Crelier, 2015, *La naturaleza de los artefactos: Intenciones y funciones en la cultura material* Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- Lawler, D. (2003) “Las funciones técnicas de los artefactos y su encuentro con el constructivismo social en tecnología” *Revista CTS*, nº 1, vol. 1, pp. 27–71.
- Arjun Appadurai, 1991, *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías* pp.17-87 Grijalbo, España.
- Pinch, T. y Bijker. W (2008) “La Construcción Social de Hechos y Artefactos”. En A. B. Hernán Thomas, *Actos, actores y artefactos*. (pp. 19-62). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pierre Bourdieu, « La maison ou le monde renversé » (Capítulo II de la Primera parte de *Esquisse d’une théorie de la pratique précédé de Trois études d’ethnologie kabyle*, de Pierre Bourdieu, Éditions du Seuil, Paris, 2000 (publicado por primera vez en 1972)
- Candlin, F. and Guins, R. 2009. *The Object Reader*. London: Routledge
- Brown, B., 2015, *Other Things*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Pablo Neruda, 1959, *Oda a las cosas en Navegaciones y Regresos*.
- Georges Perec, 1965, *Las cosas*, Titivillus.
- Jacques Lacan, 2008, *La cosa freudiana, o el sentido del retorno a Freud en psicoanálisis*, en *Escritos I*, Siglo veintiuno, p. 378-410.
- Sergio Cueto, 2018, *Intimidación de las cosas*. Nube negra, Rosario.
- Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, Barcelona, 1975
- Octavio Paz, “El uso y la contemplación”, *Revista Camacol*, 1988, 11(1), 120-125, p. 120.
- Felisberto Hernández, 1849, *Las Hortensias*, *Revista Escritura*, N° 8.
- César Aira, *El gran misterio*, Blatt & Ríos., CABA, 2018.
- Haraway, D., 1984, *Manifiesto Ciborg*, Bocavulvaria, Córdoba.
- Enrique González Tuñón, 1927, *El alma de las cosas inanimadas*.
- Jorge Luis Borges, 1969, *Las cosas*, en *Elogio de la sombra*.
- Jorge Luis Borges, 1972, *Cosas*, en *El oro de los tigres*.
- Baudrillard, J. (2012), *El sistema de los objetos*, México DF: Siglo XXI.

REGIMEN DE CURSADO

El seminario está destinado a estudiantes de la FFyH que estén interesados en abordar distintos

aspectos relacionados a las cosas y su rol en la cultura material. Asimismo puede resultar de interés para alumnos de otras carreras de humanidades, artes y ciencias sociales. Se prevé la posibilidad de adaptar el curso y sus materiales en función de las necesidades específicas de los inscriptos y sus intereses disciplinares.

Ya que se trata de un seminario, se prevé que las clases generen instancias de debate entre los alumnos. Para ello, las clases se dividirán en dos partes. Una parte estará destinada a la introducción y exposición por parte de los docentes de los textos y los temas de la bibliografía de la materia, así como de exposiciones breve pautadas con antelación, por parte de los asistentes al seminario. La segunda parte comienza con una breve exposición de un problema particular a cargo de un especialista invitado y la posterior apertura a debate con los asistentes.

EVALUACION

Asistencia al 80% a las clases.

Para la aprobación del seminario los estudiantes deberán presentar un trabajo final bajo el formato ensayo de una extensión sugerida de entre 8 y 12 páginas, y rendir un coloquio.

Para los estudiantes bajo el régimen de estudiantes trabajador el cómputo de la asistencia y la evaluación se ajustarán a la normativa vigente (Res. HCD 172/2012).

CRONOGRAMA

Encuentros los viernes de 16 a 19 horas. Se prevén 12 clases en el semestre y tutorías para los trabajos escritos.